



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N° 1044

///doba, 4 MAY 2016 .- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

El EXP-UNC:0026632/2016 presentado por miembros de la comisión organizadora de las "IV Jornadas Internacionales de Traductología: En torno a la traducción relacional" que se realizará del 3 al 5 de agosto del corriente.

Y CONSIDERANDO:

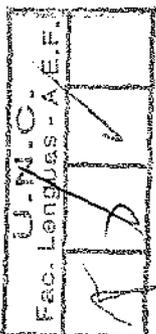
Que las "IV Jornadas Internacionales de Traductología: En torno a la traducción relacional" poseen el aval académico otorgado mediante Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 238/2016.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1: Otorgar a la profesora Mgtr. Carina del Luján Ávila D.N.I. 28.849.387, apoyo económico para la organización de las "IV Jornadas Internacionales de Traductología: En torno a la traducción relacional" que se realizará en la Facultad de Lenguas, del 3 al 5 de agosto del corriente, con

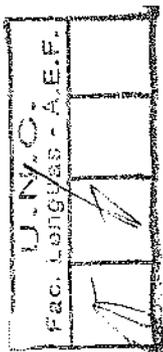




UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

cargo de rendición de cuentas, por un monto de pesos cuatro mil (\$4.000). Cabe aclarar que el presente gasto será afrontado con recursos propios sin afectar el presupuesto universitario.

ARTÍCULO N°2: Comunicar, archivar y dar forma.-



JULIANA TOZZI
CARRERA DE LENGUAS
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dra. ELENA DEL CARRION VÉLEZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba